

Bases y condiciones

Convocatoria para estudiantes tutorxs pares

Ciclo Lectivo 2018 - 2019

El Programa Educación Universitaria en Contexto de Encierro (PEUCE), dependiente del Área de Articulación Social e Inclusión Educativa de UNCUYO convoca para cubrir el rol de Tutorx Par en el Espacio Educativo de la UNCUYO ubicado en la Penitenciaría de Boulogne Sur Mer y/o Almafuerite.

PEUCE tiene como objetivo principal garantizar el acceso, permanencia y egreso de las ciudadanas y ciudadanos que se encuentran privados/as de su libertad en las unidades carcelarias de toda Mendoza, a las ofertas educativas de la UNCUYO establecidas para ésta modalidad educativa.

Rol del Tutorx Estudiantil: Brindar orientación, apoyo y acompañamiento disciplinar a estudiantes universitarios de la UNCUYO, que se encuentran privados de su libertad, en el marco de PEUCE.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

- Estudiante tutorx de la carrera de Sociología
- Estudiante tutorx de la carrera de Comunicación Social
- Estudiante tutorx de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas

Requisitos para ser tutorx estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

- Ser estudiante activo con rendimiento académico positivo (a febrero de 2018).
- Tener aprobado el 75% de las obligaciones curriculares de la carrera a cuya convocatoria se presenta (abstenerse quienes sólo les queda la tesina de grado).
- Tener conocimiento fluido y total de la carrera, y aprobadas todas las asignaturas del 1º año y 2º año del Plan de Estudios vigente de la Facultad.
- Disponer de 6 horas reloj semanales de dedicación a la tutoría: 4hs. presenciales en el Espacio Educativo de la UNCUYO ubicadas en Complejo Penitenciario Boulogne Sur Mer y/o Complejo Penitenciario Almafuerite; y 2hs. para reuniones, capacitaciones y gestiones en la Facultad.
- No podrán presentarse a la convocatoria aquellos estudiantes que tengan más de una beca de prestación de servicios y/o lleven dos años como tutor/a en el PEUCE.

Facultad de Derecho

- Estudiante tutorx de la carrera de Abogacía

Requisitos para ser tutorx estudiantil de la Facultad de Derecho:

- Ser estudiante activo.
- Tener aprobadas 12 materias como mínimo.
- Cursar con el plan de estudios 2017.
- Tener conocimiento fluido y total de la carrera, particularmente de su plan de estudios 2017.

- Disponer de 6 horas reloj semanales de dedicación a la tutoría: 4hs. presenciales en el Espacio Educativo de la UNCuyo ubicadas en Complejo Penitenciario Boulogne Sur Mer y/o Complejo Penitenciario Almafuerde; y 2hs. para reuniones, capacitaciones y gestiones en la Facultad.
- No podrán presentarse a la convocatoria aquellos estudiantes que tengan más de una beca de prestación de servicios y/o lleven dos años como tutorx en el PEUCE.
- Tendrán prioridad aquellxs estudiantes que sean ayudantes alumnxs de las materias de primer año.

Competencias del Perfil

- Empatía con los objetivos de PEUCE y habilidad para encuadrar su tarea tutorial en el contexto particular.
- Aptitud para la comunicación interpersonal: capacidad para entablar y sostener vínculos de comunicación con superiores y pares en el marco del PEUCE.
- Actitudes y valores personales compatibles con el PEUCE: actitud proactiva, solidaria, disposición a la cooperación; confidencialidad, discreción en el manejo de la información.
- Habilidad para el trabajo en equipo y la resolución de problemas.
- Capacidad para mantener la debida distancia e implicancia.

Tareas del tutorx estudiantil

- Orientar y acompañar a los estudiantes en su trayectoria educativa, aportando herramientas y estrategias para el abordaje de las obligaciones curriculares desde el armado del material de estudio hasta el simulacro de examen final.
- Asistir a las reuniones y capacitaciones convocadas por coordinación de PEUCE y coordinación de Facultad.
- Búsqueda de material bibliográfico de las cátedras.

Criterios de selección de tutor/a estudiantil:

- Rendimiento Académico,
- Antecedentes en tareas educativas afines: ayudante de cátedra, informador Expo Educativa, tutor/a de TRACES, participación en Proyectos de Extensión Prof. Mauricio López y Programa de Inclusión, entre otras,
- Competencias del Perfil,
- Disponibilidad Horaria,
- Desempeño en la entrevista,
- Cantidad de Becas de prestación de servicio,
- Asistencia a congresos y participación en capacitaciones afines al rol.

Modalidad de Pago y Duración

Se asignará a cada unx de lxs estudiantes tutores una beca de prestación de servicios equivalentes a tres mil pesos -\$3000- mensuales más el seguro (a cargo de la UNCuyo).

El tiempo de duración de la tutoría se extiende desde el mes de abril de 2018 hasta marzo de 2019.

Inscripción a la convocatoria

Presentar CV con probanzas, certificado de alumno regular y situación académica en las siguientes oficinas:

Facultad de Derecho:

Oficina de Bienestar y Acción Social

Horario: lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 15.30 a 20hs.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Oficina de Coordinación de PEUCE

Rectorado Anexo. Primer piso, oficinas N°11 y N°18

Horario: de lunes a viernes de 10 a 14hs

Fecha de presentación

Desde el lunes 12 de marzo al lunes 19 de marzo del 2018.

Informes

peuce@uncuyo.edu.ar

www.uncuyo.edu.ar/articulaciónsocial

Coordinación PEUCE – Rectorado UNCUIYO